

## Letras con memorias del pasado reciente que prestan el hombro al presente

Liliana Susana Hurtado Rosales<sup>1</sup>

En el último cuarto del siglo XX, vivimos un sacudón en todos los órdenes de la vida que se vio reflejado en la gestación de una suerte de desconfianza en las formas de saber y aprender el mundo que hasta ese momento habían resultado convincentes y satisfactorias. Avanzado el siglo XXI, podemos decir que el proceso acercó mudanzas en torno- por ejemplo- a la definición de las dimensiones de los sujetos, pasibles de investigación científica. En ese orden, se abre una nueva ventana desde donde mirar y analizar el pasado reciente y sus protagonistas al hacer objeto de estudio a la subjetividad- y- dentro de ella, a los deseos- sentimientos- visiones- convicciones y dolores de hombres y mujeres de un tiempo cifrado entre la década del '70 y la actualidad.

La idea de la que se parte en la presente investigación involucra a la Universidad Nacional de Salta- a la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNS.a, a organizaciones de la sociedad civil nacidas en torno a la cuestión del proceso militar y sus desaparecidos, a docentes de la citada casa de altos estudios y a la obra poética de Teresa Leonardi Herrán, desde este momento- Kuky- que fue y es parte del colectivo que protagonizará esta investigación, obra que se titula *Incesante memoria*.

Se buscará, mediante entrevistas, indagar acerca del sentido que provoca y despliega en los sujetos amarrados con el hilo de la dictadura militar, la poesía de Kuky. La filósofa-poeta, hace sentir su prosa construida con la historia de los que no están y de los que quedaron- de lo que pudo ser y no fue, cada año- en cada rememoración de los desaparecidos, que en la voz del Rector de la Universidad de ese tiempo, recuperada en el poemario de la autora- decía así, "*En aquel tiempo el país- se puso mal- y los que más lo amaban- comenzaron a morir*"<sup>2</sup>, y que en 2016, ella, escribiera- en ocasión de recordar a Dolly Perini de Gallardo, un poema que dice así, "*Como las mujeres de Calama en Chile- que cavan en salitroso desierto- buscando huesos de los seres amados- así vos también fatigaste calles huellas noticias- el mensaje de alguna posible paloma mensajera- escapada del lager – donde padeció tortura y muerte Ramón Gallardo*".

Los poemas juntados en *incesante memoria*, encontraron espacio para hacerse voz de memoria en los boletines mensuales publicados por ADIUNSA, en los volantes en ocasión de publicitar un acto conmemorativo para repudiar el proceso y recordar a sus mártires y en revistas literarias desde la última década del siglo XX y lo que va del XXI.

La fuentes primarias para la consulta son las siguientes: *La represión en Salta, 1970-1983. Testimonios y Documentos*, recopilación realizada por Lucrecia Barquet y Raquel Adet y publicada por la Universidad Nacional de Salta en el año 2009, documentos pertenecientes a la UNS.a y ADIUNSA, y testimonios de los actores activos del proceso: docentes- familiares- e integrantes de ADIUNSA y otras asociaciones, más el contenido de la obra *Incesante memoria*<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Salta

<sup>2</sup> Holver Matínez Borelli (1930- 1978)

<sup>3</sup> Teresa Leonardi Herrán, 2017, *incesante memoria*, 4ta. Edición mejorada. Artenautas. Salta

## Letras con memorias del pasado reciente que prestan el hombro al presente

Antes de empezar la narrativa del viaje realizado en busca de respuestas a ciertos planteos vinculados a la cresta del tiempo presente donde el proceso de organización nacional- también conocido como el tiempo de dictadura- performa la realidad simulando un tejido artesanal y estético con grandes agujeros. Dicho tejido es el continente donde se cruzan y entrecruzan hilos de historias y memorias de diferentes tonalidades y grosores, que tienen por lugar común a esta casa de altos estudios y por protagonistas a Silvia Benjamina, a Miguel Ángel, a Luís Alberto, a Hilda Yolanda, a Georgina Graciela, a Gemma y muchos otros, quienes fueron asesinados y desaparecidos en la última dictadura militar.

El tema de investigación que aquí se presenta se construye desde la perspectiva histórica y puede ser analizado y desarrollado mediante las herramientas y recursos que aporta la historia del presente. Existen diferentes propuestas interpretativas elaboradas por las ciencias sociales, así tenemos “historia del Siglo XX” que identifica a la historia del siglo pasado y lo que va del presente en la historiografía Anglosajona. En el campo historiográfico francés, la historia del último tiempo recibe la denominación de Historia del tiempo presente. Ahora bien, en América Latina parecería que su denominación es Historia del Presente y en menor medida, historia actual. A esta altura de los desarrollos puede decirse que esta historia se caracteriza por centrarse en un período de la vida de las sociedades que arranca en el siglo XX. Refiere a un tiempo vivido centrado en la reconstrucción testimonial aportada por los actores y sus descendientes, un ejemplo de lo que se está diciendo es la producción historiográfica de Eric Hobsbawm. Otro elemento que la define es la referencia a procesos catastróficos de violencia y sufrimiento de la humanidad o de parte de ella. En Europa se vincula a la experiencia del nazismo- expresión superlativa de poder- dominación y exterminio. En América Latina atiende a la experiencia vivida de los últimos tiempos como las revoluciones del siglo XX y especialmente se aboca a reconstruir los procesos dictatoriales vividos desde 1950 en la región.

El cambio sustantivo en el paradigma científico que desde las últimas décadas del Siglo XX, ofrece espacio para la inclusión de la subjetividad dentro del objeto de estudio, estimula nuevas miradas hacia el sentir y los procesos reflexivos de las agencias por sobre las estructuras que favorecen el tipo de investigación que aquí se propone. Esta línea de investigación- reconoce la existencia de un relato interpretativo general y nacional al lado del cual debe necesariamente reconstruirse las historias regionales y locales del proceso Dictatorial argentino- que abarcó la región y otros espacios allende el océano. En esta oportunidad, la trama narrativa contará el y los procesos acontecidos y vividos y lo más relevante y hasta ahora muy poco trabajado como es la tematización de las formas en que se materializan las memorias de ese tiempo y la fuerza que dichas memorias tienen para disparar dispositivos y repertorios de acción en la búsqueda de permanecer- recordar y no olvidar- indagar y dar respuestas a las demandas que brotan de los procesos mismos que se materializan en violencia- violación de derechos humanos- tortura- desaparición- muerte y apropiación de niños recién. Se hará foco en los poemas de Teresa Leonardi Herrán- reunidos en su obra que lleva por título *Incesante memoria*. En este instante de la investigación viene un aguijonazo a la escritura en forma de pregunta, ¿Por qué conjuntar la fina prosa amorosa de la filósofa poeta con historias que no escaparon a la boca del Rector de ese tiempo, Holver Martínez Borelli que contaron que **en aquel tiempo el país- se puso mal- y los que más lo amaban- comenzaron a morir?**, y otra pregunta, ¿Por qué- para la concreción de este trabajo- se buscó la colaboración de docentes de ese tiempo y actuales?, y otra, ¿ Por qué se presenta viable articular pasado- presente con presente futuro mediante el andamiaje del sentido?. En

la formulación de la última pregunta, este texto reenvía a recuperar la voz de Deleuze para expandir el sentido de “sentido”, cuando entre tantas posibilidades, dice que el sentido es como una entidad incorpórea que porta la posibilidad de ser expresada o expresable, enunciado o enunciable por el lenguaje- continúa sosteniendo- que el sentido configura una de las dimensiones de la proposición, cuyo rasgo fundamental es la implicación con el acontecer presente con lo que pasa, con lo que es en el instante, y, por último, el autor citado enfatiza declarando que el sentido habita la frontera entre proposición y cosa.<sup>4</sup>

Se tratará de construir respuestas mediante las respuestas/contribuciones brindadas por los actores activos de los procesos. De este modo, la operación tendrá por objetivo de máxima, la reconstrucción de retazos del gran entramado que cubre la experiencia societal vivida por la sociedad argentina entre los '70 y el año 1983- por poner un tope haciendo alusión a la recuperación de la democracia y en especial, se tratará de sumar ladrillos para la reconstrucción de las historias particulares vividas en la Universidad Nacional de Salta y también las Universidades de las otras Provincias, y a la vez, esforzarnos por fortalecer el proceso de recuperación de la memoria a través de mecanismos de restitución de las voces y las acciones de todos aquellos que sienten que son hilos de la trama histórica urdida en nuestro país entre los años de 1970 a 1983 como Teresa Leonardi Herrán y como aquellos docentes de esta casa de altos estudios que ofrecieron sus reflexiones/contribuciones.

La cocina de la investigación

De manera esquemática se comenta cómo se planteo la investigación. Luego de pensar la cuestión- objeto de la investigación- se ensayaron diferentes caminos- quedando como definitivo el siguiente procedimiento. Antes hay que señalar que quien escribe- es docente de la UNS.a desde hace algún tiempo y conoce a todos los docentes que fueron incluidos en el grupo al que se les envió el siguiente pedido:

Estimados colegas y profesores, con motivo de querer participar en el X Seminario Internacional Políticas de la Memoria: Arte, Memoria y Política, que se desarrollará a fines de Septiembre en Buenos Aires, solicito la colaboración de ustedes para concretar mi trabajo que lleva por título: *Letras con memorias del pasado reciente que prestan el hombro al presente*. Les copio una parte del resumen que servirá de orientación para lo que voy a solicitar:

**... La idea de la que se parte en la presente investigación involucra a la Universidad Nacional de Salta- a la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNS.a, a organizaciones de la sociedad civil nacidas en torno a la cuestión del proceso militar y sus desaparecidos, a docentes de la citada casa de altos estudios y a la obra poética de Teresa Leonardi Herrán, desde este momento- Kuky- que fue y es parte del colectivo que protagonizará esta investigación, obra que se titula *Incesante memoria*.**

**Se buscará, mediante entrevistas y consultas, indagar acerca del sentido que provoca y despliega en los que quedaron y quedamos amarrados con el hilo de la dictadura militar, la poesía de Kuky. La filósofa- poeta, hace sentir su prosa construida con la historia de los que no están y de los que quedaron- de lo que pudo ser y no fue, cada año- en cada rememoración de los desaparecidos, que en la voz del Rector de la Universidad de ese tiempo, recuperada en el poemario de la autora- decía así, “*En aquel tiempo el país- se puso***

---

<sup>4</sup> Deleuze, Gilles, (1989), *Lógica del sentido*, Paidós, Barcelona.

**mal- y los que más lo amaban- comenzaron a morir”<sup>5</sup>, y que en 2016, ella, escribiera- en ocasión de recordar a Dolly Perini de Gallardo, un poema que dice así, “Como las mujeres de Calama en Chile- que cavan en salitroso desierto- buscando huesos de los seres amados- así vos también fatigaste calles huellas noticias- el mensaje de alguna posible paloma mensajera- escapada del lager – donde padeció tortura y muerte Ramón Gallardo”.**(FRAGMENTO DEL RESUMEN ENVIADO)

Entonces, el objetivo de esta consulta es que despliegue y escriba- los sentidos que usted le otorga a los poemas de Kuky, cuando los escuchó mientras participaba de un acto vinculado a la dictadura, o cuando los leyó ojeando el boletín de ADIUNSA, o al revisar la revista *Claves*, o también, en algún volante donde se estampó un fragmento de su poemario. Seguramente muchos de ustedes poseen la obra *Incesante Memoria*, situación que favorecerá la colaboración que estoy solicitando, un texto corto. Su colaboración será muy importante. Muchas Gracias.

Ahora bien, para facilitar elementos para que los destinatarios aproximen su pensamiento a los objetivos de la investigación y también pensando en que varios no poseen la obra *Incesante memoria*, junto con el pedido, se remitió en otro archivo una selección de poemas de dicha obra. Los poemas transcritos, de los cuales solo se apuntarán los títulos, fueron: Solo imágenes posibles (a Alberto Calou), Masacre de Palomitas I, Georgina Droz, Inactualidad de Macbeth, Esa memoria (a Silvia Aramayo), N. N. y Poema a Dolly Perini de Gallardo. Entonces, estos fueron los instrumentales utilizados. Después de reseñar el contexto donde se gestaron y alumbraron los hechos que son la carne del poemario de Teresa Leonardi Herrán. jóvenes- hombres y mujeres, estudiantes- docentes (ayudantes- JTP y titulares) y administrativos- se continuará con las apreciaciones escritas, enviadas por los y las consultadas.

Entonces, la idea es conseguir dar consistencia y sentido a una obra poética que acompaña la persistencia de la memoria y la búsqueda de verdad y justicia, que refiere específicamente a un proceso que puede pensarse desde el 14 de Noviembre de 1974, y sabiendo que al colocar una fecha, quedan por fuera, circulando en diferentes formas de estar y permanecer, las acciones- proyectos- visiones- deseos- búsquedas y convicciones de mujeres y hombres- retazos de presentes y futuros que las disciplinas sociales continúan auscultando en la intensión de sumar sentidos y significados para comprender. El texto que estamos consultando, leído a la comunidad presente en momentos que se inauguraba un lugar de memoria hecho mural, dice “*No faltaban las pasiones: Odios y amores se enarbolaban en banderas. Un estruendo que estalló en una fecha tan lejana y tan actual daba inicio- sin que nadie sospechara a una etapa de sueños abortados, de estupor creciente, de desengaños, de traiciones. Comenzaba la horrorosa lección de que las diferencias se borran con la fuerza*”.<sup>6</sup>

Los hechos

El Rector que presidía la casa de altos estudios en 1974, Martínez Borelli, prestaba a los estudiantes para que se reúnan. Tiempo en el que aparece la Normativa denominada AM-25 que dio, desde entonces, posibilidad a todos aquellos jóvenes y jovencitas mayores de 25 años con secundario incompleto, a ingresar a la Universidad. Esa Ley sirvió para que falsos

---

<sup>5</sup> Holver Matínez Borelli (1930- 1978)

<sup>6</sup> ADIUNSA, Boletín 116

ingresantes- miembros de las fuerzas públicas de seguridad- ingresaran solo a espiar a los estudiantes, administrativos y docentes.

Adelantamos que, el 23 de Septiembre de este año, se absolvió al Profesor Carlos Puga- quien en los Juicios por la verdad realizados en la Provincia, identifico al ex legislador Barrionuevo como uno de los infiltrados<sup>7</sup>. Otra vez asistimos a la comprobación de la sentencia de que el pasado articula nuestro presente e interviene en la proyección de nuestro futuro- y entonces- otra vez nos preguntamos- ¿Qué significó y significan los poemas de T. L. Herrán en este áspero proceso que a la fecha ofrece su cara sangrante?, pues año a año tenemos que acciones, protestas, visiones, luchas y dolores tocan permanentemente la puerta de nuestro presente- futuro, en la búsqueda de más justicia. Ahora bien, para significar la actualidad de las luchas, decimos que: La ligazón con el '74 y el '76 y el 82 y lo que siguió después de la recuperación de la democracia, se esclarece rápidamente en el mismo texto, *"En un emotivo acto se evocó la vida, la obra, los sueños de los/las compañeros/ras. Se denunció la continuidad política, económica y los rasgos represivos del modelo. También reivindicamos su lucha y la de aquellos que hoy como comunidad histórica, ganan la calle contra la desocupación, el hambre, la marginalidad exigiendo pan, trabajo y dignidad"*.<sup>8</sup> De este modo, nosotras tenemos una pretensión que es la de aportar grosor y rugosidad a la historia del presente, a lo que ya se escribió y se continúa escribiendo sobre la dictadura militar argentina y para ello elegimos seguir los hilos y hebras que tejen el frente y el revés de unos poemas que como antiguamente hacían los juglares y en el Norte y Noroeste argentino las y los abuelos- T. L. Herrán narra las vivencias, los ideales, las luchas, los amores, los dolores y la esperanza sostenida en ideales sumergidos en agua viva libertaria de los protagonistas de los cuales muchos no están- y además- ella, con amorosa generosidad, completa sus épicas y sus odiseas- les pone alas y se las ingenia para acordar los reencuentros de fuego y amor- los regresos triunfantes de la militancia que con voz bruja hace retumbar en el presente –presente y a los jóvenes, los relatos de la existencia- en este mundo que habitamos- otro- libre- solidario- que da permiso para amar- para soñar- para comer- para vivir.

El colectivo memorioso integrado por Docentes- Estudiantes- ADIUNSA, y las organizaciones que florecieron en torno a la Dictadura -que en salta se abre en 1974- dan materialidad a un proceso vinculado con el "ponerse de acuerdo" entre actores activos pertenecientes a la UNS.a, a familiares de desaparecidos, organizaciones de Derechos Humanos- entre otros. Porque partimos de la convicción que se debe hablar de varias memorias, que nunca un acontecer engendra un relato único- una única forma de decirse y de sentirse. Entonces, con el correr de los años se fue fortaleciendo una narración determinada cuya fuerza seguramente hizo que otras interpretaciones sean deslegitimadas por la fuerza de la búsqueda de respuestas, la inauguración de políticas de gobierno, los juicios, los testimonios, y los encarcelamientos de los genocidas. Sabemos que "La memoria es un ámbito de lucha política", y esta convicción también está dando sentido a la investigación.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Dentro de este grupo, el profesor Puga sindicó a Barrionuevo como "un infiltrado que estaba en contra de ideas de izquierda". Contó que en las asambleas el ex legislador del PJ "exhibía armas de fuego, era violento, amenazaba y no respetaba la palabra del otro". También nombró a un policía de la Federal, de apellido Faber. "Estos no iban a estudiar, sino que hacían espionaje, eran infiltrados. Nosotros siempre creímos que no iban a estudiar", sentenció. Diario El Tribuno de Salta, 23-09-2016.

<sup>8</sup> ADIUNSA, Boletín 116, facilitado por Ariel que se desempeña en la fotocopidora del gremio.

<sup>9</sup> Cada sociedad en cada periodo histórico presenta distintas narraciones en pugna sobre el pasado, no hay un único relato. Entendemos que existen varias memorias relacionadas con las diferentes interpretaciones que realizan los grupos sociales, políticos, culturales. Desde los gobiernos se implementan políticas de memoria que se materializan en: la realización de actos, las conmemoraciones, los nombres de calles y plazas, las legislaciones, etc. Se genera una memoria institucionalizada, ya sea del recuerdo o del olvido, en: Gartner, Alicia, 2015, *Historia Oral, memoria y patrimonio. Aportes para un abordaje pedagógico*, Imago Mundi. Argentina. p. 41

Para dar cierre a esta parte, tomamos la cita que dice que “La relación entre memoria, verdad y justicia e historia reciente es compleja y contradictoria. Pero el tratamiento de temas dolorosos y traumáticos no debe derivar en ocultamientos u olvidos en pos de contribuir a armonías del presente, a supuestas “reconciliaciones”. “cada generación tiene derecho a indagar y a asumir su propio pasado”<sup>10</sup>, Y, para dar cierre al apartado de las voces de los estudiantes recogemos un fragmento que da fuerza a la palabra- fuente, es un fragmento del libro de Gartner que dice así, “El recoger testimonios del periodo tiene un antecedente importante en la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), creada en 1983... Si bien se creó con el objetivo de investigar, constituyó un valioso trabajo de recopilación de testimonios. Hacia el cambio de siglo, distintas agrupaciones de defensa de los derechos humanos crearon centros y archivos documentales, con los objetivos de recopilar y preservar los testimonios de víctimas de terrorismo de Estado”<sup>11</sup>

Ahora capturamos la voz de T. L. Herrán, la poeta- militante activa y voz poética de la UNS.a, además de artesana alquimista y dedicada a transmutar, con la fuerza de sus ideales, las atroces realidades que signaron el periodo- en utopías, las olas de encierros- en olas de libertad, los dolores- en amores, la muerte- en vida- en rencuentro- en regreso y en triunfo. En un Acto realizado en 2016 , “Baldosas por la Memoria”, a 40 años de la masacre del 24 y 25 de Septiembre de 1976, recordando a nuestros compañeros desaparecidos, así reza el volante que distribuyeron en el acto, que además, creemos que el folleto es una muestra de la capacidad de la memoria para incorporar, resignificar y extender el tiempo de horror, operación que demanda a gritos y con urgencia un andamiaje de escritura que sea plegaria: en el folleto esta inscripto un poema de Mario Benedetti que empieza así, “están en algún sitio/ concertados/ desconcertados/ sordos buscándose/ buscándonos... Se puede leer lo siguiente- que explica la incorporación- la resignificación y la extensión de la temporalidad, sigue así el mensaje del folleto: *Llamamos a los salteños y salteñas a tener memoria activa recordando que las libertades que nos faltan son los compañeros que nos arrebató el terrorismo de estado. A 10 AÑOS DE LA DESAPARICIÓN DE JORGE JULIO LÓPEZ, NO OLVIDAMOS, NO PERDONAMOS, NO NOS RECONCILIAMOS, 30.000 COMPAÑEROS DETENIDOS- DESAPARECIDOS, PRESENTES AHORA Y SIEMPRE*, entonces tenemos que en las banderas del colectivo ingresó Julio López, pero también las víctimas de Puente Pueyrredón, el docente Fuentealba, entre otros que se sabe, sucumbieron por acción de las fuerzas públicas. Y en estos días- la sociedad se debate pidiendo a las autoridades nacionales y provincia por la aparición con vida de Santiago Maldonado<sup>12</sup> . Los incorporados incorporan a la memoria y las conmemoraciones, nuevas y

---

<sup>10</sup> Gartner, Alicia, Op. Cit, p. 44

<sup>11</sup> Gartner, Alicia, Op. Cit, p. 31

<sup>12</sup> Para dar cuenta de los acontecimientos que rodean a la desaparición de Santiago Maldonado, transcribimos una noticia aparecida en el Diario Perfil, del 31-08 del cte. Año: A pocas horas de cumplirse un mes de la [desaparición de Santiago Maldonado](#), hay más preguntas que respuestas sobre el paradero del joven. Rumores y versiones se suceden día tras día, pero aún la causa está bajo secreto de sumario y el informe que realizó la fiscal del caso permite observar que **faltan muchas pruebas para saber donde está**. Día a día, todos los hechos que, en parte,  **fueron relatados en la página oficial** que creó la familia para brindar información al respecto: **31 de julio**. Hay un corte frente al Juzgado Federal de Bariloche para pedir la liberación del miembro de la comunidad mapuche, Facundo Jones Huala. 9 Personas son detenidas y demoradas. **1 de agosto**. Se realiza un corte en la ruta 40 y la Gendarmería, [con la presencia de Pablo Noceti, número 2 del Ministerio de Seguridad](#). **Hay disparos y, según testigos, Santiago Maldonado quiso cruzar un río** pero no pudo y

renovadas luchas. Ahora vamos al encuentro de la voz de T. L. Herrán, ella nos comparte su reflexión, primero sobre la memoria: *Hablar de la memoria, la memoria se sostiene por la voluntad de todos los militantes que recordamos y tenemos memoria permanente de todos los desaparecidos, no solo los de la UNS.a, la totalidad de los torturados y los que murieron en el exilio, esa memoria se ha ido enriqueciendo con los juicios, los testimonios, el cine, la literatura y todo el arte que ha acompañado y también, esta juventud que acompaña, ha venido a resignificar toda esta historia pasada.* Y segundo, sobre la relación Memoria/Estado, *los gobiernos han acompañado lo que se gestó desde las famosas marchas de las madres de plaza de mayo en el año 78, han tenido inteligencia y sensibilidad para acompañar lo que ya estaba desde el 78, esto no nació con los Kirchner, pero no nació en el 2003, sino cuando las madres comienzan a dar su vuelta para preguntar por sus hijos. Yo pienso que ellos han acompañado con sensibilidad manifiesta y con apoyo a todas las gestiones que se gestan en el seno de la*

---

lo detienen. Esto no está aún comprobado y la familia aportó un video para dar cuenta de que estuvo allí. Sin embargo, para la Justicia no es suficiente. **4 de agosto.** El hermano de Santiago Maldonado, Sergio, **asiste a la audiencia** realizada en el Juzgado de Esquel, en la que la Gendarmería debía presentar un informe del operativo pedido por el juez, pero no lo hace y sólo declara que no lo tienen detenido. **5 al 7 de agosto de 2017.** Se realiza un rastillaje en el área del Pu Lof Cushamen encabezado por Prefectura Naval Argentina. Buzos recorren y evalúan el Río Chubut en cuanto a profundidad y corriente. El Defensor Público Oficial, Fernando Machado, afirma que hay rastros claros de la presencia de Santiago Maldonado estuvo allí. Se encuentra en el rastillaje una boina de Santiago, mediante la cual, perros entrenados realizan 3 veces el mismo recorrido llegando hasta la vera del río Chubut, donde se pierde el rastro. Aquí, según el informe de la fiscal, la comunidad mapuche no permitió realizar el rastillaje en toda la zona. **8 de agosto.** Gerardo Milman, Secretario de seguridad Interior, asegura que ni la comunidad Mapuche, ni la familia de Santiago Maldonado, colaboran con los peritajes. **9 de agosto.** [Se anuncia una recompensa de \\$500.000](#) para aquellos que informen donde está Santiago Maldonado. Un camionero de Entre Ríos [dice haber llevado al joven hasta Gualeguaychú.](#) **10 de agosto.** [Se allanan los escuadrones de Gendarmería.](#) En primera instancia el de Esquel y por la tarde el de Bolsón. Se encuentran cabellos y una sogá que podrían pertenecer a Santiago Maldonado, los cuales son guardados como prueba para cotejamiento de ADN. **11 de agosto.** Se realiza una multitudinaria marcha en Plaza de Mayo para reclamar la aparición con vida de Santiago Maldonado. **12 de Agosto.** Efectivos de la Policía Federal allanan la casa de la localidad rionegrina de El Bolsón en la que vivía hasta su desaparición Santiago Maldonado. **15 de agosto.** El juez federal de Esquel, Guido Otranto, allana el Escuadrón 37 de Gendarmería Nacional en José de San Martín, Chubut. **16 de agosto.** [Patricia Bullrich expone en el Senado ante la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico](#) y relativiza los operativos de Gendarmería. **17 de agosto.** Interpol incorpora a Santiago Maldonado a la lista de personas buscadas. Desplazan al jefe del Escuadrón 37 de Gendarmería, David Germán Balmaceda, en San Martín. **18 de agosto.** Gendarmería entrega el listado con los 130 nombres de quienes participaron del procedimiento represivo el 1ero de agosto en Cushamen. Se desmiente la versión que circula sobre que Santiago Maldonado habría sido apuñalado por un puestero del grupo Benetton que se defendió de un ataque atribuido al RAM, en Epuypén. **19 de agosto.** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), anticipa que enviarán una notificación al Estado nacional argentino para que realice investigaciones correspondientes para dar con el paradero de Santiago Maldonado. **20 de agosto.** Ariel Garzi, amigo de Santiago, denuncia que estaba bajo el régimen de testigo protegido hasta que la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, dio sus datos en la exposición que hizo en el Senado el 16 de agosto. Ariel llamó a Santiago al día siguiente de su desaparición y alguien atendió durante 22 segundos. **22 de agosto.** Representantes de organismos de Derechos Humanos se reúnen con la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos Germán Garavano. La reunión termina de forma abrupta. **23 de agosto.** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos dicta una medida cautelar para que el Estado “adopte las medidas necesarias” para encontrar a Santiago, alerta sobre “la gravedad y urgencia de la situación” y requiere que informe qué se ha hecho hasta ahora. **24 de agosto.** La Fiscalía Federal de Esquel cambia la carátula de la causa a: “Desaparición forzada de persona”. “Este delito trae implícita la responsabilidad de miembros del Estado. De esta manera, la investigación se dirige hacia las fuerzas de seguridad, en especial a la Gendarmería, que hasta el momento contó con la defensa de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich”. El juez dicta el secreto de sumario por 10 días. **28 de agosto.** La familia de Santiago aporta imágenes donde se lo ve a Santiago participando del corte de ruta de la Ruta 40 previo a la acción de Gendarmería Nacional en la Pu Lof de Cushamen. La Justicia aún no lo toma como prueba 100% segura. **30 de agosto.** La fiscal envía informe al Ministerio de Justicia y reconoce que las pruebas para involucrar a la Gendarmería son débiles por el momento. **31 de agosto.** Corre el rumor de que el cuerpo de Maldonado podría estar en una morgue de Chile. Tras el pedido de averiguación por parte del ministerio de Seguridad con [Interpol de ese país, la versión es desmentida.](#) En: <http://www.perfil.com/politica/que-se-sabe-hasta-ahora-de-santiago-maldonado.phtml>

*sociedad y acompañamiento a todos los organismos de DD HH, no solo a las madres de plaza de mayo*<sup>13</sup>

La poesía de T. L. Herrán es otro fragmento de que testimonia el arte y desde la belleza de este mural, golpea la conciencia, quiere inscribir en el tiempo que pasa rápidamente toda esa gesta, todos esos rostros, esa historia, para que no quede en el olvido, para que siempre esté presente.

El concepto de patrimonio cultural se amplió al incorporar aquello intangible que una sociedad considera valioso y se debe preservar. Después de nuestra experiencia de investigación, creemos que las letras poéticas conllevan formas otras de memoria- verdad y justicia. Desde la militancia de por decir una fecha, 1974, más las cotidianidades de los 70 y los 80 hasta llegar a 2016, hilos- hebras y texturas fueron haciendo memoria e historia en la ciudad de Salta y especialmente en la Universidad Nacional de Salta y es por eso que hoy convertimos en objeto de estudio la poesía de Kuky Herrán que afecta con afectos lo que la sociedad considera valioso, y es por este motivo que perdura en el presente.

La situación en la Provincia de Salta

En Salta, con el golpe de 1955, los dirigentes peronistas fueron encarcelados y enviados al sur como presos políticos. En 1966 también hubieron presos por cuestiones políticas en el ámbito de la provincia, tanto militantes peronistas como de izquierda, arribando a 1973, momento en que el gobierno militar decide llamar a elecciones sin proscribir al peronismo que para ese tiempo era un amplio movimiento ideológico que no excluye la orientación marxistas en sus diferentes interpretaciones. Después del triunfo de Cámpora, llega Perón a ejercer su tercera presidencia en un clima de agitación y violencia política que se cernía entre peronistas de derecha y de izquierda. El 1 de Mayo de 1974 en la Plaza de Mayo se reencontró Perón con el Pueblo para festejar el Día del Trabajo, ante el coreo de Montoneros de **«¿Qué pasa general que está lleno de gorilas el gobierno popular?»**, Perón los señaló diciéndoles, **«Estos estúpidos que gritan...Hoy resulta que algunos imberbes pretenden tener más méritos que los que lucharon durante veinte años»**, Luego de esas palabras, Montoneros comienza a retirarse de la Plaza. El discurso referido es una alegoría de los procesos que se desatan y que marcaran la vida política e institucional de la Argentina contemporánea. Muerto Perón, asume María Estela Martínez de Perón y se profundiza la represión en colaboración con la creación de la triple A. El instrumento jurídico para la represión en el ámbito nacional fue el Decreto Nº 2772. De este modo se inicia las purgas dentro del partido peronista con los dirigentes y gobernadores sindicados de subversivos.

En Salta resulta electo gobernador el Dr. Miguel Ragone y durante sus 18 meses de gobierno comienza a hacerse sentir la represión en la Provincia, iniciado con el asesinato del Jefe de Policía Rubén Fortuny, quien apenas asumido realizó profundas reformas y además, separó de sus cargos y castigó a los policías torturadores, además de dismantelar el aparato represivo instalado en la Policía de la Provincia. En 1974, al igual que en el ámbito nacional, en salta comienzan los crímenes políticos: Fortuny, asesinado de un balazo, Fronda, dirigente estudiantil de la Juventud Peronista que apareció torturado y asesinado, Mattioli, Tapia y los hermanos Estopiñán masacrados en Rosario de Lerma, la muerte del dirigente tabacalero Guillermo Alzaga, el docente Luís Risso Patrón cuyo cuerpo apareció al pie del mástil en la plaza principal de Metán, el ex policía Carlos César Martínez<sup>14</sup>- dinamitado igual que Luciano

<sup>13</sup> Entrevista a T. L. de Herrán, Profesora de la UNS.a

<sup>14</sup> Carlos César Martínez, un expolicía de 27 años raptado el 18 de marzo de 1976 de su casa del barrio Vélez Sarsfield.

Jaime, integrante del Sindicato de Prensa y Secretario del Consejo Deliberante aparecido dinamitado en el Encón, el dirigente campesino Felipe Burgos, Juan Zoilo Medina hallado con las manos martilladas en las cercanías del Km. 13. Hubieron bombas y tiros contra Mario Villada, el abogado Farat Salim, el ex Ministro de Gobierno de Ragone Enrique Pfister y el Ministro de Hacienda Jesús Pérez, varios de ellos partieron al exilio. También se registraron 47 detenidos por razones políticas pero los cuerpos aparecían, Después del golpe, se llevaban a las personas y nadie sabía nada. A diez días del Golpe de 1976, se produce el secuestro y desaparición del ex gobernador Miguel Ragone<sup>15</sup>

Cuando las Fuerzas Armadas toman por asalto el poder se produce la masiva violación a los derechos humanos y se instaura el terrorismo de Estado y la figura política del Desaparecido, inexistente en el Código Penal.

#### La represión en la Universidad Nacional de Salta

“La represión en la Universidad Nacional de Salta no fue un hecho aislado. Fue llevada a cabo en el marco del terrorismo de estado practicado por la Junta Militar que tomó el poder en 1976. Las raíces de ese terrorismo se encuentran en la Doctrina de la Seguridad Nacional, doctrina que ha servido de base ideológica a las dictaduras que en las décadas del 60' y 70` dominaron la mayor parte de los países de América del Sur. Fue planeada y reestructurada después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se produjo el derrumbe de los imperios europeos y Rusia apareció como el rival irreconciliable de los Estados Unidos, iniciase entre ellos la “guerra fría”. Esta ideología está basada en una visión bipolar del mundo. El mundo está dividido en dos bloques, en dos partidos absolutamente enfrentados: el Occidente y el comunismo... La usurpación del poder por medio de golpes de estado se justificó con el argumento de que la institución militar era la única capaz de enfrentar los desafíos de la seguridad nacional, reconstruir la nación y alcanzar los objetivos nacionales. A partir de 1964, año en que Brasil inicia la primera experiencia de un estado de seguridad nacional, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Perú, Panamá y Ecuador, fueron cayendo en manos de esos regímenes. Las ideologías de la seguridad nacional han contribuido a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario de los regímenes de fuerza, de donde se ha derivado el abuso de poder y las violaciones a los derechos humanos. En algunos casos pretenden amparar sus actitudes en una pretendida profesión de fe cristiana...Pone al individuo al servicio ilimitado de la supuesta guerra total contra los conflictos culturales, sociales, políticos, económicos y, mediante ellos, contra la amenaza del comunismo.

Frente a este peligro, real o posible, se limitan, como en toda situación de emergencia, las libertades individuales, y la voluntad del Estado se confunde con la voluntad de la Nación. La seguridad nacional vista bajo ese ángulo se presenta como un absoluto sobre las personas; en nombre de ella se institucionaliza la inseguridad de los individuos. Está vinculada a un determinado modelo económico de características elitistas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas, se agravan los atentados a la libertad de opinión, a la integridad física. Asesinatos, desapariciones, prisiones arbitrarias, actos de terrorismo, secuestros, torturas continentalmente extendidas, demuestran una total falta de respeto por la persona humana.”<sup>16</sup> El 24 de Marzo de 1976 las fuerzas armadas

---

<sup>15</sup> La opinión más aceptada por los historiadores es que fue asesinado por la Triple A. El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta (TOF) condenó en 2011 a penas de prisión perpetua e inhabilitación absoluta a tres de los acusados por la desaparición y asesinato de Ragone. Al coronel Carlos Alberto Mulhall (que era por entonces el jefe del Ejército en la provincia), el teniente coronel Miguel Gentil (jefe de la policía salteña) y el comisario (R) Joaquín Guil (jefe de seguridad de dicha policía), integrantes de la banda terrorista de extrema derecha triple A.

<sup>16</sup> Síntesis extraída de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunido en Puebla, México en 1979.

interrumpieron una vez más un proceso político de la Nación, El gobierno militar, dueño de vidas y muertes, no aceptó más código que el suyo, ninguna otra significación de la realidad. La población, indefensa, tuvo que callar. El silencio fue la condición para seguir viviendo. Muchos han muerto solo por haberse atrevido a un gesto de valor, a una actitud solidaria. Son más de cien los abogados desaparecidos por el delito de haber defendido a presos políticos o haber asistido a familiares de desaparecidos, “En el delirio semántico, encabezado por calificaciones como marxismo-leninismo, apátridas, materialistas y ateos, enemigos de los valores occidentales y cristianos, todo era posible: desde gente que propiciaba una revolución social hasta adolescentes sensibles que iban a villas miserias para ayudar a sus moradores. Todos caían en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no habían sido adictos a la dictadura, psicólogos y sociólogos por pertenecer a profesiones sospechosas, jóvenes pacifistas, monjas y sacerdotes que habían llevado las enseñanzas de Cristo a barriadas miserables. Y amigos de cualquiera de ellos, y amigos de esos amigos, gente que había sido denunciada por venganza personal o por secuestrados bajo tortura”<sup>17</sup> La dictadura del '76 ha sido la más terrible tragedia de nuestra historia, y dejó como saldo 30.000 desaparecidos, miles de familias destruidas, innumerables presos políticos y gremiales sin causa ni proceso, aproximadamente dos millones de exiliados, un formidable aparato de represión que todavía no ha sido desmantelado, una inmensa deuda externa contraída en su mayor parte por maniobras fraudulentas, y la casi total destrucción del aparato productivo con su cortejo de desocupación y aumento de la pobreza de los trabajadores.<sup>18</sup>

Las cesantías

Uno de los tantos métodos de persecución ideológica que se implementaron en las Universidades argentinas fue la cesantía. La Universidad Nacional de Salta no fue la excepción, tal es así que cuando asume el Ministerio de Educación y Justicia el Dr. Oscar Ivanissevich se interviene la Universidad Nacional de Salta a través de la persona del C.P.N. Francisco Villada. Es allí donde comienzan las cesantías, a pesar que el instrumento legal utilizado para tal efecto no lo especificaba así, sino que se emitían resoluciones donde figuraba el personal docente que continuaba en sus funciones, por exclusión, los que no figuraban en esas listas, dejaban de pertenecer a la Universidad.

Los que no eran expulsados de esa manera, se lo hacía a través de resoluciones específicas argumentando falta de títulos suficientes, sumarios administrativos, etc. De esta manera se iba marginando a los docentes que tenían una mayor participación en la política universitaria. Al comienzo de este proceso, muchos docentes se hicieron eco, alertaron sobre lo que podía ser el comienzo de una persecución y firmaron una solicitada en el diario local, donde pedían que se detengan las cesantías. Esto no ocurrió, todo lo contrario, muchos de ellos también fueron cesanteados e incluso otros corrieron peor suerte.

Los interventores militares de la UNS.a comenzaron a dictar resoluciones. De su lectura se puede ver que muchos de los cesanteados ya estaban detenidos a disposición de las fuerzas de seguridad. Los delegados interventores tenían toda la autoridad para declarar “subversivo” o “disociador” a todo el personal que consideraba sospechoso. La delación, los informes de la SIDE o simplemente intereses personales servían para incluirlos en las listas de la Universidad, teniendo que emigrar del país, otros no pudieron hacerlo pues pasaron a engrosar la lista de desaparecidos, otros como detenidos y otros cayeron muertos en presuntos enfrentamientos armados. De la gran cantidad de personal de la Universidad que fue cesanteadado, muy pocos fueron reincorporados durante el proceso militar. Los otros al quedarse sin fuente de trabajo y sin poder trabajar en ningún organismo del estado e incluso en muchas empresas privadas, comenzaron a incursionar en diferentes actividades para poder mantener a sus familias.

---

<sup>17</sup> Informe de CONADEP, Pag. 11

<sup>18</sup> Barquet, L. y Adet, R. Cap. 5: La represión en la Universidad Nacional de Salta, en: *La represión en Salta, 1970- 1983 Testimonios y documento*, Editorial de la Universidad Nacional de Salta, 2009.

Muchos no pudieron hacerlo pasando grandes dificultades económicas. La lista de cesanteados supera las cien personas, no se la publica en el primer informe pues consideramos prudente mantener la privacidad de los implicados, además del temor de que sea incompleta y también en algunos casos no existe la seguridad de que fueran expulsados por razones políticas, ideológicas o conexas. Cualquiera puede imaginar el enorme daño que causó a las personas en cuestión y a la universidad misma esta tremenda persecución<sup>19</sup>.

Desaparecidos y presos políticos

El 23 de Noviembre de 1974, por disposición del gobierno de la Nación, fue intervenida la provincia de Salta, y el interventor Alejandro Mosquera reemplazó en el gobierno al Dr. Miguel Ragone, secuestrado poco después. El 10 de Diciembre, por el Decreto Nacional Nº 1669 fue intervenida la Universidad Nacional de Salta, y el interventor Francisco René Villada recibió su cargo de manos del nuevo gobernador, en reemplazo del ex Rector Holver Martínez Borelli. Esto significó el comienzo de la persecución ideológica en la Universidad.

Se informó a los docentes responsables de cátedra de los departamentos de Humanidades y Ciencias de la Educación que debían presentar las copias de los programas analíticos con sus correspondientes bibliografías. El 24 de Diciembre se produjeron las primeras cesantías: Manuel Santos (Dpto. de Humanidades), Graciela López de Medina (Ciencias de la Educación), José María Serra (Área de Educación), Georgina Droz (Ciencias de la Educación).

Como respuesta a estas medidas se publicó en el Diario El Tribuno una solicitada que reza así:

#### **SOLICITADA**

**Salta, 28 de Diciembre de 1974**

**Al Señor Interventor de la Universidad Nacional de Salta, Contador Francisco Villada**

**Los abajo firmantes, docentes de la Universidad Nacional de Salta, solicitan al interventor la revisión de las cesantías producidas, que no se produzcan nuevas cesantías y que se renueven los contratos que se vencen el 31 de Diciembre.**

**Juan Carlos Gottifredi- Oscar Quiroga- Carlos A. Castillo- Victor Savoy Uriburu- Marta Padula- Carlos Giordano- Horacio Difrieri- Ana Marinaro- Nelly Wierna- Gabriel Yussen- Narciso Gallo- Hugo Ángel- Luís Benedetto- Miguel Chain- Severino Croatto- María Malamud- María S. de Burnichón- Ricardo Binda- Teresa L. de Herrán- Carlos Lázaro- Marta Calvino- Ángela R. de Ortega- María Ch.- María E. González- Alberto Calou- María T. Belfiore- Eleonor Londero- Rafael González- Benjamín López- Juan C. Márquez- Mario Peralta- María T. Calatroni- Luís M. Gatti- Gemma Fernández- Camilo Boasso- Pablo Aznar- Raúl Mandrini- Ángel Sciara-Pablo Bergel- Griselda Muscariello- Beatriz Sgardelis- Marta D. de Bonini- Luís Saavedra- Lucía Garay- Adriana R. de Selis- Norma Sanchiz- Miguel Santillán- María F. Quiroga- Elena José- Nilda Masci- Lidia Elbirt- María O. de Ulivarri- Horacio Lezcano- María Tejerina- Ana Obeid- Nelly M. de Córdoba- Nora Saravia- Silvia Aramayo- Nellibe Bordón- María Julia Palacio-myriam Corbacho- Ana Aragón- Juana Solís- María otaiza- Yolanda Baffatrasi- Nilda Juárez- Marta Lentini- Holver Martínez Borelli- María Camerano- Ana Simesen- Susana Bianchi- Silvia Elane- Néstor Medina- Blanca Martinelli- ME Chagra de Masafra- María Ilventos- María L. Pérez- Lucía Fernández- Renato Aguilar- Mercedes Moreno Díaz- María A. Moller- Ana Arce- Fernando Guerin- Rosa Mizraji- Teresa Sánchez- Aldo Correa- José Solís- Vilma Ramírez- Margarita Toro- Beatriz Molina- Marta Llamity- E. Muratore- Cecilia Zadro- Julio Nahlé- Rosa Vera- Eteban Brandan- Alma de Colina- Antonio Arias- Oscar Horacio Cerutti- Francisco Herrán- Miguel A. Atrá- V. A. Arce de Cuttica- Teresita**

---

<sup>19</sup> Barquet, L. y Adet, R. Cap. 5: La represión en la Universidad Nacional de Salta, en *La represión en Salta, 1970- 1983. Testimonios y documentos*. Editorial de la Universidad Nacional de Salta, pag. 237

**F. de Riera- Horacio Tarelli- Carlos Puga- Carlos García- Roberto Bianchetti- M. Guido García y Alfredo Fuertes<sup>20</sup>.**

Entonces, esta solicitada fue publicada en el Diario de mayor circulación en la Provincia el 28 de Diciembre de 1974. En esta investigación se concede un valor relevante a este documento que permite sostener que la represión arranca en Salta en esta fecha porque los primeros desaparecidos son firmantes de esa solicitada.

Con respecto a los desaparecidos y presos políticos, se recoge la siguiente información que reconstruye el proceso. El 23 de Noviembre de 1974, por disposición del gobierno de la Nación, fue intervenida la provincia de Salta, y el interventor Alejandro Mosquera reemplazó en el Gobierno al Dr. Miguel Ragone, secuestrado poco después. El diez de Diciembre, por el Decreto Nacional Nº 1699 fue intervenida la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, y el interventor Francisco René Villada recibió su cargo de manos del nuevo gobernador, en reemplazo del ex Rector Holver Martínez Borelli. Esto significó el comienzo de la persecución por razones ideológicas en la Universidad.

Se informó a los docentes responsables de cátedra de los Departamentos de Humanidades y Ciencias de la Educación que debían presentar las copias de los programas analíticos con sus correspondientes bibliografías. El 24 de Diciembre se produjeron las primeras cesantías: Manuel Santos (Dpto. de Humanidades), Graciela López de Medina (Ciencias de la Educación), José María Serra (Área de Educación), Georgina Droz (Ciencias de la Educación).

Como ya se informara, la respuesta a esta primera medida fue la publicación en el Diario el Tribuno de la solicitada que se incorporó a la investigación. Es importante tener presente la nómina de docentes firmantes que solicitan a las autoridades la revisión de las cesantías, porque muchos de sus nombres fueron parte de muertos y desaparecidos. Las cesantías no solo continuaron sino que se intensificaron a partir del golpe militar de 1976 y derivaron en muchos casos en exilios, detenciones y desapariciones.

De los veintiún docentes que integran la nómina de cesanteados, trece fueron exiliados, cinco presos políticos y siete desaparecidos, situación que demuestra fehacientemente que las persecuciones originadas en el ámbito universitario se inician mucho antes de 1976 y además que éstas continuaban en otras instancias revelando siempre una íntima y estrecha conexión.

A continuación, se transcriben los nombres de los universitarios desaparecidos: Silvia Benjamina Aramayo, Auxiliar de segunda categoría en la Fac. de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta- DESAPARECIDA EL 24-06-75, Miguel Ángel Arra<sup>21</sup>, Docente de Ciencias Naturales- DESAPARECIDO EL 24-06-75, Víctor Mario Brizzi, Estudiante de Abogacía- se desempeñaba como personal de apoyo universitario, DESAPARECIDO EN SALTA EL 09-03-76, mientras cumplía el Servicio Militar Obligatorio, Luís Alberto Calou, Docente de la Carrera de Historia del Dpto. de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, cesanteado el 31-12-1974- DESAPARECIDO EL 27-07-76, Hilda Yolanda Cardozo, Estudiante de 3er. Año de Ingeniería Química en la Universidad Nacional de Salta, L. U. Nº 71572, DESAPARECIDA EL 13-05-78, Nils Alfredo Cazón Coria- estudiante de Ingeniería, DESAPARECIDO EN AGOSTO DE 1975, EN SALTA, Ana María Caballero Cuellar, Estudiante del Profesorado de Letras de la Fac. de Humanidades, L. U. Nº 51624, DESAPARECIDA EL 27-07-76, junto a su pareja, Alberto Calou,

---

<sup>20</sup> Barquet, L. y Adet, R. (2009) Op. Cit. Pág. 238

<sup>21</sup> Comenzó el juicio a un militar y un policía por la desaparición de un profesor de la UNSa en 1976- El coronel Miguel Gentil, exjefe de la Policía de Salta y el comisario general Joaquín Guil, exdirector de Seguridad provincial, están acusados por el secuestro y desaparición de Miguel Ángel Arra, licenciado en Ciencias Naturales. Diario El Tribuno de Salta del 22-11-16

Francisco Esteban Corbalán, dirigente estudiantil en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, DESAPARECIDO EL 24-06-77 en Mar del Plata, Georgina Graciela Droz- Profesora Asociada con dedicación exclusiva en el Departamento de Ciencias de la Educación, Coordinadora del Centro Regional de Formación Docente como extensión de sus funciones en la Universidad, cesanteada por resol. Nº 1003/74 y MUERTA EN LA MASACRE DE PALOMITAS EL 06-07-76, Gemma Fernández Arcieri de Gamboa, Licenciada en Antropología, especializada en Antropología Social, contratada por res. Nº 1429 como Ayudante de Trabajos Prácticos en el Dpto. de Ciencias Antropológicas, designada por Res, 84/74 a partir del 01-02-74 como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva para desempeñar tareas en el Área de Antropología en las Sedes de Orán y Tartagal de la Universidad Nacional de Salta- Formaba parte del Gremio de Docentes Universitarios ATSUNSA, SECUESTRADA JUNTO A SU ESPOSO HÉCTOR DOMINGO GAMBOA Y ASESINADA EN EL GALLINATO, PROV. DE SALTA, Carlos Estanislao Figueroa- estudiante de Ciencias Económicas- L. U. Nº 04311, SECUESTRADO EL 25-09-76, Carlos García- Legajo Nº 1169- Auxiliar Docente de Segunda Categoría, estudiante del Profesorado en Ciencias de la Educación, L.U. Nº 51662- DESAPARECIDO EL 13-08-76, Nora Saravia de García- Auxiliar Docente de Segunda Categoría en el Área de Historia en el Departamento de Humanidades, egresada de Profesora de Historia de la Universidad Nacional de Salta, DESAPARECIDA EL 13-08-76 junto a su marido Carlos García, Raúl Humberto Machaca- C.P.N., Legajo Nº 928- Auxiliar de Primera Categoría en la Cátedra de Contabilidad y Jefe de Contabilidad Patrimonial- DESAPARECIÓ EL 29-11-76- fue dado de baja de su cargo docente el 10-02-77 por no concurrencia al trabajo y el 31-05-77 de su cargo administrativo por la misma razón, Caso N 02999 de la CONADEP, Graciela Muscariello, Antropóloga, trabajó en las Universidades de Tucumán y Salta, ASESINADA POR EL EJÉRCITO EL 21-07-76 en Tucumán, Roberto Oglietti- estudiante del Departamento de Ciencias Naturales- L.U. Nº 4515, en Marzo de 1975 se inscribió en la Licenciatura en Historia, L.U. Nº 4727, MUERTO EN LA MASACRE DE PALOMITAS EL 06-07-76, Néstor Alberto Oliva- Personal de Apoyo Universitario en la Universidad Nacional de Salta- DESAPARECE EL 13-10-76 mientras cumplía el Servicio Militar Obligatorio en el Comando de la VIII Brigada de Infantería de Montaña en Mendoza, Carlos Alberto Rivero- se desempeñaba como Personal de Apoyo Universitario- DESAPARECIDO EL 14-05-76, Silvia Ruth Sáez de Vuistas- Estudiante de Antropologías en la Sede Regional Orán, DESAPARECIDA EL 12-09-76, Pedro José Tufiño, Auxiliar de Contabilidad Presupuestaria, Jefe de División de Programación Presupuestaria- Clase A- Categoría VI, estudiante de Ciencias Económicas- renunció el 17-05-76- DESAPARECIÓ EL 12-08-76, Gregorio Tufiño- estudiante de Ciencias Económicas- hermano de Pedro José Tufiño, DESAPARECIÓ EL 13-09-76, Silvia Susana Blanc, DESAPARECIDA EL 30-09-76

El listado que se ofrece debe entenderse incompleto debido a que el proceso de esclarecimiento y justicia continúa. La poeta T. L Herrán colmó su obra con sus nombres- con los momentos previos a sus desapariciones y muertes- con sus afectos- con sus amores y además, abrió los Centros Clandestinos de Detención- Las cárceles- elevó sus heridas a lugar sublime- testimonió sus vidas llenas de sueños posibilitadores de gozar la felicidad del nuevo día.

Antes de entrar a los testimonios, se hará referencia a la “quema de libros”, hecho que está aún muy presente en la memoria de docentes, administrativos y personal de apoyo. Se incorpora un fragmento de una publicación de Osvaldo Bayer, realizada en Página 12 en el año 2009 que sitúa a este hecho dentro del proceso, dice así *“En Abril de 1976, en Córdoba, el Teniente Coronel Gorleri oficializó lo que ya se venía haciendo subrepticamente: La quema de libros. La proclama ha quedado inserta en todos los diarios, resplandeciente de arrogancia e ignorancia: A fin de que no quede ninguna parte de estos libros, folletos, etc. Se toma la resolución para que con este material se evite continuar engañando a nuestra juventud, sobre el verdadero bien que representan nuestros símbolos nacionales, nuestra familia, nuestra iglesia, y en fin, nuestro más tradicional acervo espiritual sintetizado en Dios, Patria y Hogar”*.

Ahora bien, la carta enviada por el Rector de la Universidad Nacional de Salta, el 10 de Julio de 1978, dirigida al Director del Departamento de Humanidades- el Dr. Oscar Oñativia, encabezada por la leyenda ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL, con el siguiente texto: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. comunicándole, que de acuerdo a un requerimiento solicitado por el Sr. Asesor de Gabinete del Ministerio de Cultura y Educación mediante nota nº OIB. 319 de fecha 26 de Junio de 1978, el Sr. Director deberá informar a la mayor brevedad a este Rectorado, si en la Carrera de Antropología se utiliza actualmente como bibliografía especial, las siguientes publicaciones: Razón y Liberación, Comunidad Organizada, Sentido Histórico Filosófico del Término Idea de Europa (Publicación interna de la UN del Salvador, 1973), Mensaje a los Pueblos y Gobiernos del Mundo, Revista Participación- Bs.As. 1974, Doctrina Peronista, Doctrina Revolucionaria. Es necesario destacar la doble implicancia de la perpetración de este hecho que deja claramente expresa la persecución ideológica. Ahora bien, en la selección de la bibliografía se contó con la colaboración de personal universitario quienes aumentaron considerablemente la lista requerida por las autoridades del gobierno de facto, a pesar de que éstos tenían pleno conocimiento de cuál sería el destino de los libros. En conversaciones se escuchó decir a docentes que muchas obras quemadas no pudieron reponerse nunca más en las bibliotecas de la UNS.a. El Coronel Valladares solicita siete libros para ser incinerados en Buenos Aires y e rectorado de la UNS.a, en cabeza del Dr. Augusto González del Pino envía doscientos veinticuatro.

#### Testimonios/materia prima del poemario

Las partes de los testimonios que se incluyen en este apartado tienen la función de ubicar a los presos, los desaparecidos y los asesinados por la Dictadora Militar, en el lugar de su cotidianidad. Así tenemos los testimonios de padres, madres, hermanos y hermanas, cuñados, amigos, amigas,, vecinos, compañero o compañera ocasional de celda o pabellón, empleados públicos, entre otros, que cuentan momentos previos de la detención, la desaparición o la muerte de aquellas personas vinculadas a la Universidad Nacional de Salta. Testimonio de la Ex presa política Nora Beatriz Leonard, estudiante de Historia, DNI Nº 5974549, L.U. Nº 51063 y perteneciente al Centro de Estudiantes de Humanidades, día de la detención: 08-04-76, *"Fui detenida por personal policial encabezada por Joaquín Gil. De allí fui llevada a la Policía Provincial, después de una semana al Buen Pastor, donde durante un día me negaban en todas partes. Finalmente me trasladan a Villa Las Rosas, allí estuve hasta el 04-04-77. Durante ese año nuestra vida cada vez era peor...en los primeros meses recibíamos continuas amenazas: El Director de la Cárcel Braulio Pérez con Juan Carlos Alzugaray, el hijo Héctor Pérez nos decían que venían matando de a cinco. El 6 de Julio de 1976, a las 20:30 horas, entró al pabellón el Sr. Carrizo (empleado jerárquico de la cárcel) y le dijo a la celadora Sra. Juana que llame a las internas Celia Leonard de Ávila (mi hermana había sido detenida en Junio de 1975 junto a su esposo y estando presa había tenido un bebé que en el momento del "traslado fraguado" tenía más de cuatro meses). Después llaman a Evangelina Botta de Nicolay (Psicóloga), Georgina Droz (Docente cesanteada de la UNS.a). Amarú Luque de Usinger (Psicóloga), María del Carmen Alonso de Fernández (Arquitecta- sobrina del desaparecido gobernador de Salta Dr. Miguel Ragone). Las compañeras fueron llevadas con la ropa que tenían puesta...La bebida de mi hermana fue entregada a mi otra hermana Carmen. Los cuerpos de mi hermana y mi cuñado se entregaron en cajones cerrados y no se permitió ninguna publicación ni en diarios ni velatorios, ni se pudo poner un cartel en el negocio de mi padre que diga "cerrado por duelo". Los cuerpos fueron vistos recién en enero de 1984 cuando se pidió la exhumación de los cadáveres para llevar adelante el juicio por el caso palomitas. Los cadáveres tenían heridas de bala, de armas reglamentarias del ejército. Los disparos eran hechos a quemarropa. En Abril de 1977 nos visitó la Cruz Roja Internacional... el 4 de Abril de 1977 fuimos llevadas las catorce detenidas políticas a Devoto, engrilladas al piso y todo el camino maltratadas, pateadas e insultadas. Allí nos juntaron con cerca de mil presas políticas...*

*Estuve tres años detenida a disposición del PEN. Nunca me interrogaron, ni me dijeron las causas de mi detención y el 28 de Junio de 1979 se me dio la libertad...*<sup>22</sup>

Testimonio de Eduardo José Porcel: *“El 26 de Diciembre de 1974 fui detenido en mi domicilio por un grupo de unas quince personas. Luego de golpearme me ataron y me introdujeron en un automóvil llevándome con los ojos vendados. Fui alojado en dependencia de la Delegación de la Policía Federal a disposición del delegado de apellido Livy. En la noche nos reunieron a todos los detenidos entre los que se hallaba Pablo Outes. Al día siguiente nos condujeron al penal de Villa Las Rosas y nos alojaron en un pabellón. Allí estuvimos juntos Farat Salim- Pablo Outes- Ernesto Tártalos- Paulino Aramayo... El día 28-11-74, mientras yo dormía, abrieron la puerta de la celda y dos soldados de guardia me ordenaron vestirme pues deberían conducirme al despacho del Director del Penal... Una vez en el despacho me encontré con el jefe de policía de la Provincia de apellido Gentile respaldado por Guil, Murúa y otros, donde fui atacado brutalmente a puntapiés... Al día siguiente fuimos llevados al aeropuerto El Aybal y conducidos a Buenos Aires y alojados en Coordinación Federal, donde había toda clase de objetos de tortura (picana eléctrica- pinzas- sogas- etc.). Luego fuimos conducidos a Villa Devoto... Era una verdadera cacería humana. Después estuve detenido en seis de las peores cárceles del país. En todas ellas fui maltratado y torturado, llegando a la hospitalización en varias oportunidades...”*<sup>23</sup>

Testimonio del padre de Hilda Cardozo, *“En Febrero de 1975 la policía de la Provincia allanó mi casa, por lo que Hilda debió abandonar Salta para dirigirse a Buenos Aires, trasladándose posteriormente a Rosario de Santa Fe. Allí se produce su secuestro el domingo 13 de Mayo de 1978. A las tres de la mañana un grupo armado integrado entre otros por el teniente del Ejército Fernández, el Teniente Daniel Amelung y Rubén Rébora, del Servicio de Informaciones de aquella ciudad, se presentó en su domicilio de Magrullo 5520, donde vivía con su compañero Ramón Aquiles Verón Cejas. Fueron golpeados y trasladados ambos a la Fábrica Militar de Armas Portátiles Domingo Matheu de Rosario, donde permanecieron siete días siendo sometidos a sesiones de tortura. Después los separaron y Ramón Verón fue trasladado a un centro clandestino de detención en Buenos Aires, al Batallón de Comunicaciones 121 y a la Cárcel de Caseros Nº 1 de Buenos Aires sucesivamente. Hilda fue llevada a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y de allí al Centro de Detención La Perla, en la Provincia de Córdoba., María del Carmen Pérez de Sosa, declaró el 26-06-85 ante la Cámara Federal de Buenos Aires, en el proceso seguido contra los ex comandantes. La testigo que estuvo recluida en el campo La Perla, fue una de las últimas personas que la vio con vida.”*<sup>24</sup>

#### Las consultas y los aportes

Las consultas fueron enviadas a treinta y ocho docentes de la Universidad Nacional de Salta- la mayoría fueron profesores de la Facultad de Humanidades. Solamente ocho respondieron. El pedido se reiteró en tres oportunidades.

Entre las respuestas se encuentra materia narrativa muy fuerte que acerca posibilidades de elaborar acercamientos e intentos para elaborar posibilidades para explicar, desde los sentidos y sentimientos- como se planificara- atendiendo más que nada a valorar/desechar los esfuerzos por contribuir a transmutar 1) el olvido en memoria siempre viva, 2) el dolor de los familiares- amigos- colegas- compañeros y comunidad en todas las escalas, en amor hecho compromiso con la Vida- la Memoria-la Verdad- la Justicia- La Libertad- la Democracia, la Denuncia y tantas cuestiones in-acabadas en el momento actual de la

---

<sup>22</sup> Barquet, L. Adet, R. (2009), *La represión en salta, 1970- 1983. Testimonios y Documentos, Op. Cit. P. 261*

<sup>23</sup> Barquet, L. Adet, R. (2009), *La represión en salta, 1970- 1983. Testimonios y Documentos, Op. Cit.*

<sup>24</sup> Barquet, L. Adet, R. (2009), *La represión en salta, 1970- 1983. Testimonios y Documentos, Op. Cit. p. 246- 247*

sociedad argentina, 3) el tiempo del horror en un tiempo de esperanza- que espera- un tiempo para todos, 4) este mundo del dolor en otro mundo mejor.

Hay que destacar que algunos aportes llegaron con el pedido de que no se dé a conocer la identidad del o de la autora. Este es un síntoma complejo que hay que seguir estudiando. Otras respuestas fueron esquivas al tema de la dictadura y optaron por centrarse más en la obra poética de T. L Herrán- Kuky.

Realizado el análisis de los aportes de los consultados acerca del objetivo de la investigación, creemos necesario colocar algunas noticias que refieren al mural de la memoria- otro dispositivo construido con hilos de arte y estética- una territorialidad que acoge a los actos y a la gente que se reúne en cada fecha relevante que recuerda a cada evento luctuoso y desgraciado de la Dictadura Militar. Entonces, está claro que hay varios lugares de memoria- así tenemos que el lunes 23 de Marzo de 2011, en un diario de gran tirada, encontramos la siguiente noticia *“Homenajearon a los desaparecidos de la UNSa.*

***Organizado por la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta (ADIUNSa) se llevó a cabo ayer un nuevo homenaje a los docentes y estudiantes de esta casa de estudios que fueron desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar.***

*El acto de la víspera, realizado a la tarde en el mural que evoca a los desaparecidos de la Universidad, estuvo bastante concurrido, por profesores, estudiantes, militantes de organizaciones de derechos humanos y un grupo de Proyecto Sur. Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas Gremiales y Sociales expuso el Tendadero de la memoria, y se extendieron carteles variados referidos a la temática. Algunos de los participantes en el juicio por el secuestro del ex gobernador Miguel Ragone concluyeron su jornada en Campo Castañares”*

Conclusiones provisionarias

El trabajo recorre diferentes instancias de un mismo proceso, iniciado en 1974 y hasta ahora nunca acabado- que en este mismo momento todavía porfía por extender su garra y arrasar con vidas- libertades- sueños y posibilidades de vivir la comunidad con todos- cuestión testimoniada por Santiago Maldonado. También- nos aquejan otras violencias: de género, infantil, la que genera la pobreza, la desocupación y la destrucción del planeta. Entonces, es imperioso producir- leer e interpretar con texturas estéticas en todos los géneros, que produzcan sentidos- voces- artefactos- letras y narrativas que alumbren a los sujetos y a las sociedades y apuntalen los procesos de búsqueda y encuentro.